



CIRCULAR N.º 30 – 2023 – IEPLJBL

Arequipa 07 de Agosto del 2023

Señores Padres de Familia:

Luego de un franco y cordial saludo, recordamos a vosotros la proximidad del evento de orden cultural denominado **“Concurso de Stands y Platos Típicos”**, mismo que se llevará a cabo en nuestra Institución en homenaje a nuestra **Blanca Ciudad en su Cuadrigentésimo octogésimo tercer Aniversario de fundación española**, por lo que os solicitamos brindar acuciosa atención a los siguientes considerandos:

1. Tal cual lo establece nuestro Calendario Institucional, esta actividad se realizará el próximo **lunes 14 de agosto, a partir de las 10:00 a.m.**
2. Ese día, los estudiantes **ingresarán en horario normal, con el uniforme correspondiente** y realizarán labores académicas en aula de acuerdo a su horario, hasta el inicio del programa establecido ad hoc. Sí por naturaleza del evento, los alumnos deben **usar algún atuendo o vestuario representativo, podrán cambiarse en el recreo.**
3. **El día anterior, domingo 13**, es responsabilidad de los tutores, estudiantes y padres de familia comprometidos con su sección, dejar su **stand correctamente ambientado con la temática pertinente**, por lo que las puertas de nuestras instalaciones estarán abiertas **a partir de la 08:00 a.m. para que puedan ingresar los padres de familia** que voluntariamente decidan brindar el apoyo a su sección. A propósito, se les recuerda que -de acuerdo a las bases- este es un **aspecto que considerará el Jurado Calificador** al momento de evaluar la ambientación del stand.
4. El día central (**lunes 14**), los padres de familia **podrán ingresar a nuestras instalaciones, a partir de las 12:30 m.** para poder apreciar la ambientación de los stands y degustar los diversos potajes tradicionales que expenderán las distintas secciones en su afán de captar fondos para las posteriores actividades propias del salón.
5. Recordamos a los Padres de Familia que la **prohibición de artículos electrónicos** ajenos al quehacer educativo (**celulares, cámaras, filmadoras, etc.**) en nuestra Institución, debe ser estrictamente observada, también en todas las actividades extracurriculares que requiera la competencia de nuestros estudiantes. En ese sentido, ese día, realizaremos revisiones que nos permitan verificar el cumplimiento de esta norma y, **advertimos** en consecuencia, que **el colegio no se hará responsable por la probable pérdida de algún artículo electrónico.**
6. **La salida de los alumnos** de los tres niveles será a las **02:30 p.m., (con el uniforme institucional).** Ningún estudiante podrá retirarse antes que concluyan las actividades programadas.
7. El día **martes 15 es feriado regional no laborable**, razón por la que no habrá labores académicas en nuestra Institución; retomando, subsecuentemente, nuestras actividades el miércoles 16.

Agradecemos anticipadamente la prolija atención que brinden a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION